



**BUREAU  
VERITAS**

Industry Division

N° BVA / SCI / 025 - 18

# LICENCIA N° 217 PARA USO DE SELLO DE CONFORMIDAD

*Trámite: Renovación Anual*

Otorgada a:

**MATAFUEGOS ROJO de Maximiliano Ariel Rojo**

Capitán Ardiles N°295 (G4204DVE) Santiago del Estero  
Prov. de Santiago del Estero - R. ARGENTINA

La presente es válida para:

**CONTROL, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES**  
**NORMA IRAM 3517-2 Tercera edición 2005-12-23**

(incorpora modificaciones N°1:2010, N°3:2010, N°2:2011, N°4:2015 y N°5:2017)

Representante Técnico:	Téc. Miguel Ángel Belluomini
Matrícula Profesional N°:	99246
Trámite Anterior:	Certificado N° BVA/SCI/030-17

La presente Licencia implica por parte de la firma el total conocimiento, aceptación y cumplimiento de lo establecido en la Norma IRAM 3517-2 Tercera edición 2005-12-23 (incorpora modificaciones N°1:2010, N°3:2010, N°2:2011, N°4:2015 y N°5:2017), como así también de todos los documentos normativos citados en ella, y toda otra resolución, norma, nota, instructivo, etc. que se emita en el futuro.  
El propietario de la firma conjuntamente con el Representante Técnico, serán responsables por los daños y perjuicios que ocurran por deficiencias de los procesos de mantenimiento, recarga y ensayos de los extintores que se liberen al mercado.

Previo a toda modificación, variación o alteración a realizar sobre las instalaciones y equipamientos que originan el presente certificado, se deberá notificar formalmente a Bureau Veritas Argentina S.A. para su consideración, evaluación y aprobación. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO INVALIDARÁ EL PRESENTE CERTIFICADO.  
La validez de este certificado caducará en forma automática, sin necesidad de una previa notificación formal por parte de este Organismo de Certificación, en el caso de vencimiento y/o suspensión de Habilitaciones e incumplimiento de disposiciones legales vigentes del lugar en que se encuentra ubicada la empresa.

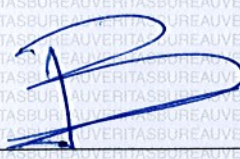
Esta Licencia, es válida hasta el:

**15 de Enero de 2019**

Para dar validez a esta licencia cada extintor deberá llevar una ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN NUMERADA OTORGADA POR BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. que solo avala que el mantenimiento y recarga del mismo ha sido realizado por una empresa AUTORIZADA Y BAJO CONTROL PERMANENTE, cuyo proceso cumple con la norma IRAM 3517-2 tercera edición 2005-12-23 (incorpora modificaciones N°1:2010, N°3:2010, N°2:2011, N°4:2015 y N°5:2017)

Emitido en:

**Buenos Aires, 16 de Enero de 2018**

  
ING. LUCAS FERNANDO BUSO  
GERENTE DE DIVISIÓN  
SERVIDOR CONTRA INCENDIOS

Este certificado es expedido de acuerdo a los Términos y Condiciones Generales de Servicio de Bureau Veritas (Revisión 2011 A).

Para verificar su validez, llame al tel. (54-11) 4000-8008 e-mail: [matafuegos@ar.bureauveritas.com](mailto:matafuegos@ar.bureauveritas.com)